



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CHIAPAS
ESTADO LIBRE ASOCIADO



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA**
PROFESORADO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CHEQUE TRANSFERENCIA

SOLICITUD DE PAGO

DIRECCIÓN O UNIDAD	Abogado General
ÁREA REQUIRENTE	Abogado General
FECHA:	07 de junio de 2023

DATOS DE REFERENCIA

Nº DE ORDEN DE PAGO	
CUENTA ORDENANTE	
IMPORTE	\$2,420.00
CANTIDAD EN LETRA	DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N
INSTITUCIÓN BANCARIA	BBVA BANCOMER
NOMBRE DE CUENTA BANCARIA	Jassia Mireya Osuna Laparra
No. CUENTA BANCARIA	1565242180
CLABE INTERBANCARIA	012100015652421800
BENEFICIARIO	Jassia Mireya Osuna Laparra

CONCEPTO:

SOLICITO VIATICOS Y PASAJES A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA, CONTEMPLADOS EN EL FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN CON NÚMERO DE REFERENCIA UTS/AG/022/2023, DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2023.

SOLICITA

Jassia Mireya Osuna Laparra

SECRETARIA DE DEPARTAMENTO

REvisa

C.P. Rosa Elena Pulido Aguilar

JEFA DEL DPTO. DE CONTABILIDAD

AUTORIZA

C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**UT
SELVA**

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

CHIAPAS
de Corazón

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN

C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
OCOSINGO, CHIAPAS

(1) DATOS DE LA DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD

INSTITUCIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
Tengo a bien autorizar a usted, para que, a partir de esta fecha, los pagos que se me efectúen por conducto de esta Dependencia o Entidad sean depositados a la cuenta bancaria, como a continuación detallo:

SELLO DEL PROVEEDOR (4)

PERSONA (2)

FÍSICA

MORAL

FECHA DE EXPEDICIÓN (3)

DD	MM	AA
26	05	23

R. F. C. (5)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (6)	DOMICILIO (7)	TELEFONO
OULJ8909186H3	Osuna Laparra Jassia Mireya	3ra AV. Sur Oriente número 135, Barrio Candelaria, Ocosingo; Chiapas.	9191119338
ACTIVIDAD (9)			

ACREDITACIÓN

ESCRITURA PÚBLICA (10)	NOTARIO PÚBLICO (11)
NÚMERO:	NOMBRE:
FECHA:	NOTARÍA:

DATOS DE LA CUENTA

BANCO (12)	PLAZA (13)	NUM. Y NOMBRE DE SUC. (14)	TIPO (15)
BBVA BANCOMER		BBVA BANCOMER	DÉBITO
NOMBRE (16)	NÚMERO (17)	CLABE (18)	
Osuna Laparra Jassia Mireya	1565242180	012100015652421800	
TIPO DE CONVENIO (19)	NO. DE CONVENIO (20)	REFERENCIA (21)	

AUTORIZA (22)



Osuna Laparra Jassia Mireya
 Secretaria de Departamento

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA	DPTO. DE CONTABILIDAD
SELLO DE RECIBIDO DE LA INSTITUCIÓN	
RECIBIDO	
SUJETO A REVISIÓN	
HORA: 03:37 pm	FIRMA:

NOTA: En caso de cancelación de la cuenta o modificación de cualquier dato reportado, con 48 horas de anticipación deberá enviar a esta Dependencia, el aviso de cambio, referenciando la fecha de expedición de la anterior, con la siguiente leyenda: (QUEDA SIN EFECTO LA CARTA DE AUTORIZACIÓN DE FECHA DE _____)

Los datos personales que se remiten serán utilizados para las finalidades exclusivamente requeridas; toda vez que la conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su diversos 16, párrafo segundo; y con los artículos 3, fracción XV, 7, fracción VIII, 74 y 108 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; dicha información tiene el carácter de confidencial; por lo que no se consiente la divulgación, comunicación, extracción, difusión, aprovechamiento, transmisión y/o transferencia de estos.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA**
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

"2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Informe de comisión No. REF. UTS/AG/022/2023

Ocosingo, Chiapas
13 de junio de 2023

Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General
Presente

Me permito informarle las actividades realizadas en cumplimiento a la comisión No. REF. UTS/AG/022/2023, de fecha 07 de junio del 2023; misma que describo a continuación:

Miércoles 07 de junio de 2023, me traslade a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, para estar presente el día jueves 08 del mismo mes y año; en las oficinas de Gubernatura Unidad de Información Pública Institucional, para capacitación sobre el sistema SIGOT y el sistema de seguimiento; derivado de la toma de palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, por asuntos de fuerza mayor, se reprogramo la capacitación. Posteriormente acudí a la Oficina de ITAIPCH, para realizar la entrega de la Tabla de Aplicabilidad 2023, Se anexa acuse de recibido.

Viernes 09 de junio del año en curso, acudí a la Secretaría de Educación, ubicada en la Unidad Administrativa Edificio "B", colonia Maya, con la Coordinadora Mtra. Ana Laura Moreno Zepeda, Mtra. Marcela Vázquez, para la primera reunión, mesa de trabajo 5 EDUCACIÓN de la Comisión III de Acceso Efectivo a Derechos Sociales para el Bienestar; donde recibí información del Plan de Trabajo 2023, se difundió el objetivo prioritario que es transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los Derechos Humanos de adolescentes y mujeres. relativo a Educación, se mencionó incorporar materias y cursos con Perspectiva de Género, Derechos de las Mujeres y Políticas de Igualdad en los planes de estudio o proyecto educativo en las escuelas del Estado de Chiapas.

Se comprueba la asistencia con los sellos de ITAIPCH y Secretaría de Educación Coordinación Educativa para la Transversalidad de Genero, es importante mencionar que al concluir con las actividades retorne a la ciudad de Ocosingo; Chiapas. Culminando de manera exitosa la diligencia encomendada, por lo que solicito el reembolso por concepto de viáticos y pasajes.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*"La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable"*

Jefe inmediato

Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General

Firma del comisionado

Ing. Jassia Mireya Osuna Laparra
Secretaria de Departamento

C.c.p. Archivo

www.utselva.edu.mx
Entronque Toniná Km 0.5 carretera Ocosingo-Altamirano, Ocosingo,
Chiapas, México. C.P. 29950
Teléfonos: (52) (919) 6730970, 72, 6731290, 93



**UT
SELVA**

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA

CHIAPAS
de Corazón



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA**
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

No. REF.UTS/AG/022/2023

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

DÍA	MES	AÑO
07	06	2023

ÓRGANO RESPONSABLE

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
08/06/2023	TUXTLA GUTIERREZ	
09/06/2023	TUXTLA GUTIERREZ	

COMPROBACIÓN Y/O LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	OTORGADO	COMPROBADO	DIFERENCIA
VIÁTICOS	\$ 2'120,00		
PASAJES	\$ 430,00		
COMBUSTIBLES	\$ -		
OTROS	\$ -		
TOTAL \$	\$ 2'550,00		

IMPORTE DIFERENCIA TOTAL (LETRAS)

SALDO A FAVOR DE:

COMISIONADO

DEPENDENCIA O ENTIDAD

SELLO Y FECHA DE RECIBIDA
LA COMPROBACIÓN

CONTABILIDAD

COMISIONADO

CP. ROSA ELENA PULIDO AGUILAR
NOMBRE Y FIRMA

Ing. Jassia Mirreya Osuna Laparra
NOMBRE Y FIRMA



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Comisión No. REF. UTS/AG/022/2023

Ocosingo, Chiapas
07 de junio de 2023

Ing. Jassia Mireya Osuna Laparra
Secretaria de Departamento
Presente

Por este medio se le instruye Trasládarse a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día miércoles 07 del presente mes y año; para estar presente a primera hora el día jueves 08 de junio de 2023, en las oficinas de Gubernatura Unidad de Información Pública Institucional, para una capacitación sobre el sistema SIGOT, y el sistema de seguimiento V3. Posteriormente acudir a las Oficinas de ITAIPCH, para hacer entrega de la Tabla de Aplicabilidad 2023; firmada por el Comité de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Universidad Tecnológica de la Selva, así como verificación en los sistemas de los folios: 070123923000010, 070123923000011, 070123923000012, 070123923000013, 070123923000014 y 070123923000016.

El día viernes 09 de junio de 2023; Acudir a la Secretaria de Educación, a la Coordinación Educativa para la Transversalidad de Género; Ubicada en la Unidad Administrativa Edificio “B”, con la Coordinadora Ana Laura Moreno Zepeda, para estar presente en la Primera reunión de mesas de trabajo, lo anterior derivado de la Invitación mediante Oficio No. SE/CETG/053/2023, de fecha 25 de mayo del presente año.

Cabe hacer mención que al término de su comisión cuenta con 5 días hábiles para entregar su respectiva comprobación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

*“La causa de la educación tecnológica es una,
con el desarrollo sustentable”*

Jefe inmediato

Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General

Firma del comisionado de enterado

Ing. Jassia Mireya Osuna Laparra
Secretaria de Departamento



FORMATO RECIBO ÚNICO DE PASAJES
NÚMERO

UTS/AG/022/2023

ÓRGANO ADMINISTRATIVO: Universidad Tecnológica de la Selva

NOMBRE DEL COMISIONADO: Ing. Jassia Mireya Osuna Laparra

TEL. OFICINA

 919 6730970
 Ext. 1006

CATEGORÍA: Secretaria de Departamento

FECHA	DESTINO DE LA COMISIÓN	DÍAS	COSTO DIARIO	TOTAL
07/06/2023	Ocosingo-San Cristóbal de las Casas	1 día	\$90.00	\$90.00
07/06/2023	San Cristóbal de las Casas- Tuxtla Gutiérrez	1 día	\$60.00	\$60.00
09/06/2023	Tuxtla Gutiérrez- San Cristóbal de las Casas	1 día	\$60.00	\$60.00
09/06/2023	San Cristóbal de las Casas- Ocosingo	1 día	\$90.00	\$90.00
BUENO POR:				\$ 300.00

RECIBE DE LA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA, LA CANTIDAD DE TRECIENTOS PESOS 00/100 M.N por concepto de pasajes.
RECIBE

Ing. Jassia Mireya Osuna Laparra

Secretaria de Departamento

AUTORIZA

Lic. Paul Antonio Ramos González

Abogado General

Vo.Bo.

L.C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí

Directora de Administración y Finanzas

LUGAR Y FECHA:

OCOSINGO, CHIAPAS; A 07 DE JUNIO DE 2023.

"DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO CONTRARIO".

AUTOTRANSPORTE OCOSINGO
VÍCTOR ORTEGA DÍAZ
 R.F.C. OEDV-631224-C82
 CARRETERA INTERNACIONAL 64-A
 BARRIO NORTE OCOSINGO, CHIAPAS.
 RUTA: OCOSINGO - SAN CRISTÓBAL Y VICEVERSA

ORIGEN	Ocosingo	DESTINO	San Cris
No. DE CARRO		FECHA	07/06/23
ASIENTO		HORA	
		PRECIO \$	90

Nº 0592
 RÉGIMEN DE INCORPORACIÓN FISCAL

BOLETO VALIDO ÚNICAMENTE
 PARA LA FECHA Y HORA MARCADA
 ESTE BOLETO INCLUYE SEGURO DEL VIAJERO

COOPERATIVA DE CARGA Y PASAJE
"TOJTIC - OCOTAL"
 S.C.L.

SAN CRISTOBAL
 Conformado por

"TOJTIC - OTEZ - TZ"
 TUXTLA SAN CRISTÓBAL Y VICEVERSA
 R.F.C. CPT-920719-F12
UNIDAD 12 VALOR \$ 60.00
A 07 DE 06 DEL 2023

EL PORTADOR DE ESTE BOLETO TIENE DERECHO
 AL SEGURO DE VIAJERO. Terminal de paso Carretera Tuxtla - Chiapa de Corzo,
 Boulevard Juan Sabines No 3
 San Cristóbal de las Casas Chiapas
 Col. Santa fe

Terminal de transferencia
 frente (mercado de los ancianos)
 10a. Sur entre 13 y 14 Oriente
 taquilla 1, puerta 4, andén 12.
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Terminal de paso 13 Oriente Sur
 esq. avenida Central,
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Nº 128918
 Salida cada 10 Minutos
 la calidad de nuestro Servicio nos distingue

Sociedad Cooperativa de Transporte
 Público de Pasaje y Carga
"YAXNICHIL" S.C.L.
 R.F.C. TPP-901205-UC4
 Carret. Internacional Km. 38+700 Oxchuc, Chiapas.

BOLETO - PASAJERO
Nº 00329
IMPORTE
 \$ 90

FECHA: 09/06/23 HORA: []
 BOLETO PASAJERO
 ORIGEN DESTINO
 OCOSINGO []
 UNIDAD No. ASIENTO: []

ESTE BOLETO AMPARA EL SEGURO DEL VIAJERO, ES VALIDO ÚNICAMENTE EN LA HORA Y SALIDA SEÑALADA.

COOPERATIVA DE COLECTIVOS
 TUXTLA - SAN CRISTOBAL - COMITAN

Corazón de María

Calz. de Las Américas No. 2 San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
 Per. Ext. 09038762 C.C.T. 640906M83

Fecha: 09-06-23
 Hora: \$ 60 **Nº 015954**

No. ECON. _____ **SALIDA CADA 10 MINUTOS**

Válido Únicamente para la hora y fecha de salida. Incluido el seguro

EDUCACIÓN



CHIAPAS



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

RECIBI
COPIA
M. Muñoz 06/06/23

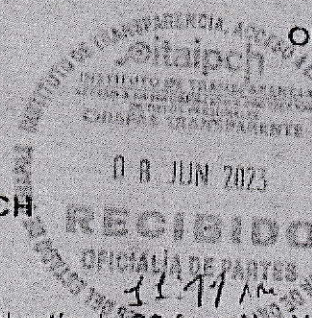
2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Oficio No. UTS/AG/0012/2023.

Ocosingo, Chiapas.

01 de junio de 2023.

DR. Hugo Alejandro Villar Pinto
Comisionado Presidente del ITAIPCH
Presente.



Recibido Oficio Tablo A.
con anexo y foto

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 fracción XIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, me permito manifestar lo siguiente:

Las obligaciones de Transparencia que son competencia de esta Universidad, se encuentran contempladas en el artículo 85 fracciones I a la XXI, de la XXIII a la XLI, de la XLIII a la XLVI, y de la XLVIII a la XLIX de la Ley en materia.

Así mismo, y acatándonos a la Circular No. G/OGE/IUPI/0014/2023, de fecha 25 de mayo del año en curso, signado por Lic. Víctor Hugo Alegría Cordero, Encargado de la Unidad de Información Pública Institucional, se procedió a realizar, la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de esta Casa de Estudios, el día 31 de mayo de 2023, donde se aprobó la asignación de los incisos de la A) al J) del artículo 91 fracción IV, de la Ley Transparencia y Acceso y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Así mismo, se le hace de su conocimiento que las fracciones no aplicables para esta casa de Estudios son las contempladas en el artículo 85 fracciones XXII, XLII, XLVII, y las del artículo 86 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Por lo anterior remito la Tabla de Aplicabilidad, correspondiente a dichos artículos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"La causa de la educación tecnológica es una
con el desarrollo sustentable"

[Handwritten signature]

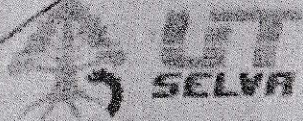
Lic. Paul Antonio Ramos González
Abogado General



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA
ABOGADO GENERAL
OCOSINGO, CHIAPAS.

23, 14:39

Correo de Universidad Tecnológica de la Selva - Primera Reunión de las Mesas de Trabajo de la Comisión III



Universidad Tecnológica de la Selva <rectoria@laselva.edu.mx>

Primera Reunión de las Mesas de Trabajo de la Comisión III

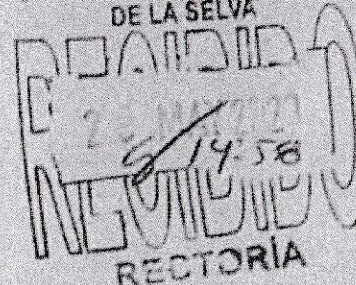
1 mensaje

Coord. Educativa de Transversalidad de Género SE

<coordgeneroeducacionchiapas@gmail.com>

Cco: rectoria@laselva.edu.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE LA SELVA



29 de mayo de
2023, 14:22

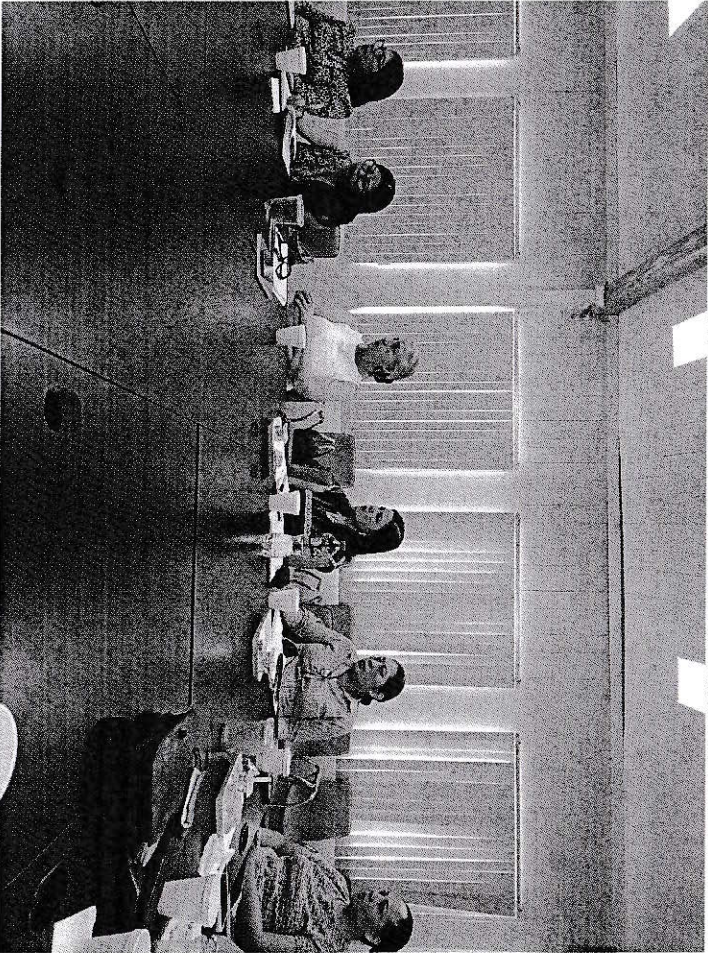
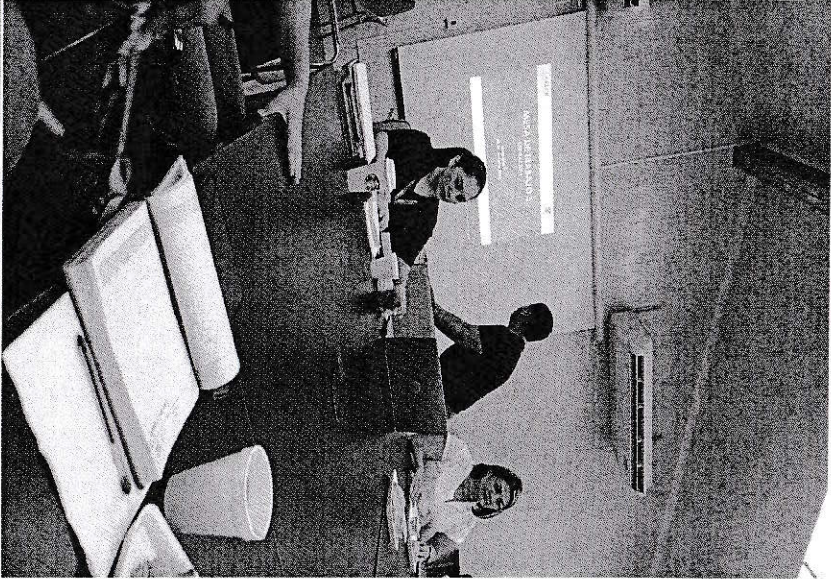
**CC. Enlaces de la Comisión de Acceso
Efectivo a Derechos Sociales para el Bienestar**

Por indicaciones de la Mtra. Ana Laura Moreno Zepeda, Coordinadora Educativa para la Transversalidad de Género y enlace suplente de la Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa, Secretaria de Educación y Secretaria Técnica de la Comisión III de Acceso Efectivo a Derechos Sociales para el Bienestar, me permito respetuosamente anexar por este medio Oficio No. CETG/053/2023, derivado de la reunión del día 21 de abril y a fin de presentar el plan de trabajo 2023, se extiende una cordial invitación para asistir a la **Primera Reunión de las Mesas de Trabajo**, el día viernes, 09 de junio del presente año, de 10:00 a 12:00 hrs., en la Sala Villalobos, ubicada en la Unidad Administrativa Edificio "B", Colonia Maya, explanada de esta Dependencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

Coordinadora Educativa para
la Transversalidad de Género



MESA DE TRABAJO 5 EDUCACIÓN

Comisión 5
09 de Julio de 2023



Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.1 Fortalecer la eficiencia y la eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de la niñas adolescentes y mujeres .

Acciones: 3.1.7 Promover la Lic. en partería y Obstetricia que rescate el conocimiento ancestral de la partería desde el marco de los derechos, interculturalidad y perspectiva de género que corresponda a los modelos tradicionales de medicina alternativa.

Propuesta:



- BIENESTAR
- SALUD
- SEIGEN
- CEDH
- SEDESPI



Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.1 Fortalecer la eficiencia y la eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de la niñas adolescentes y mujeres .

Acciones 3.1.8 Incorporar materias y curso en derechos sexuales y reproductivos, NOM-046-SSA-2005 y la violencia obstétrica en los planes de estudio o proyecto educativo de las carreras de Medicina, Enfermería y trabajo social en el sector público y privado

UNACH, UNICH, CONALEP, CECYT, EDUCACION

Propuesta:

SEYT
SEIGEN
HACIENDA



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



SECRETARÍA
DE SALUD

GOBIERNO DE CHIAPAS

Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.1 Fortalecer la eficiencia y la eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de la niñas adolescentes y mujeres .

Acciones 3.1.9 Incorporar materias y curso en perspectiva de género, derechos de las mujeres y políticas de igualdad en los planes de estudio o proyecto educativo en las escuelas Normales del Estado.

Propuesta:



SEIGEN

HACIENDA

EDUCACION

CHIAPAS
de Corazón

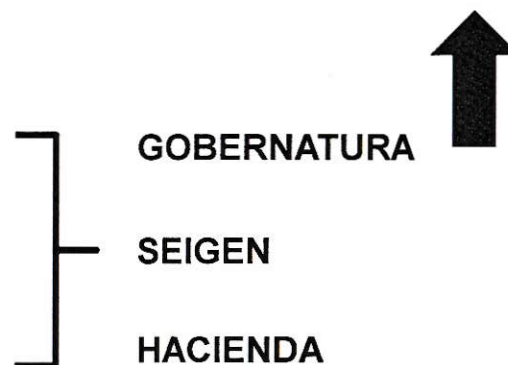
Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.1 Fortalecer la eficiencia y la eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de la niñas adolescentes y mujeres .

Acciones 3.1.11 Implementar la perspectiva de género, en planes y programas de estudio media superior, universitarios y postgrado de toda la oferta educativa del gobierno del Estado.

UNACH, UNICACH, UNICH, UPGCH, UTSELVA,
UPTAPACHULA, COBACH, CONALEP, CECYTECH,
TECCINTALAPA, IEP

Propuesta:



Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.1 Fortalecer la eficiencia y la eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de la niñas adolescentes y mujeres .

Acciones 3.1.15 Promover la Implementación en la capacitación del programa de Educación Alternativa (PEA) la perspectiva de género, prevención de abuso sexual, derechos de adolescentes, educación integral en sexualidad, prevención y erradicación del embarazo en adolescentes y los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes.

EDUCACION

Propuesta:

—
—
—
—
—
—

CRESUR
SEIGEN
BIENESTAR
INEVAL
SEDESPI





Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.2 Impulsar estrategias integrales que favorezcan aumentar la calidad de vida y el bienestar de las mujeres, niñas y adolescentes y se contribuya a su acceso a la seguridad social.

Acciones: 3.2.3 Promover un programa especial de educación musical, artística y cultural para niñas y adolescentes en el sistema educativo y casas de cultura en el Estado a fin de potenciar su desarrollo, bienestar y proyecto de vida a largo plazo.



Propuesta:

CRESUR

SEIGEN

BIENESTAR

INEVAL

SEDESPI



EDUCACION

Objetivo prioritario 3. Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres.

Eje estratégico: 3.4 Promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos a través de acciones de transformación social que incidan en la autonomía, el autocuidado y el buen vivir de las mujeres, adolescentes y niñas.

Acciones: 3.4.9 Promover la adecuación de los contenidos para fortalecer las capacidades de autocuidado y autonomía de las niñas en las escuelas de educación básica

Propuesta:



BIENESTAR

SEIGEN

SGG

EDUCACION

CHIAPAS
de Corazón